

25/08/2025 13:59:02 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000256
Fecha de presentación: 25/08/2025

Nombre del representante:

Sujeto Obligado BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud: Información pública
Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:
Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

Solicito un listado de los permisos y/o licencias de construcción para ampliación y/o edificios nuevos otorgados entre el 1 de enero de 2019 al 25 de agosto de 2025. Detallar nombre o razón social del permisionario y/o constructor y/o desarrollador, fecha de autorización, tipo de inmueble, colonia, fraccionamiento, poblado, sindicatura y/o cualquier otro tipo de ordenamiento.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

03 días hábiles

28/08/2025



Dirección de Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-247-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 03 de septiembre del 2025

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 25 de agosto del 2025 con el folio no. **020058825000256**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar listado de las licencias de construcción del año 2020 a junio del 2025 para dar respuesta a su solicitud, el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.rosarito.gob.mx/archivo_nuevo/2025-08/listado-de-licencias-de-construccion-2020-2025.pdf

Respecto al año 2019, hacemos de su conocimiento que no se encontraron los archivos correspondientes a ese año.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

DEC 03 SEP 2025

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/